



Claudia Patricia Abarca Jiménez

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Control de Lectura Segundo Parcial

Antropología Médica

PASIÓN POR EDUCAR

1°

“B”

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de septiembre de 2018.

Diagnóstico de salud poblacional con enfoque de ecosalud.

El diagnóstico de salud poblacional es la herramienta fundamental de investigación en salud pública. Permite identificar las necesidades de la población y los recursos con que cuenta para proponer soluciones viables a sus problemáticas. Este diagnóstico, tradicionalmente ha incluido tres ejes:

1) Necesidades de la población, problemas sociales y de salud-enfermedad. 2) Determinantes sociales morbilidad de⁽³⁾ recursos y servicios. La salud pública, además de enfocarse en riesgos y daños, debe incluir aspectos positivos, con lo cual surge otro eje que se debe incluir en el diagnóstico.

(4) Fortalezas de la población. Los actores como: Lang y Rayner analizan los modelos de salud pública a lo largo de la historia: Sanitario-ambiental; bionédico; social; tecno-económico y proponen un quinto modelo el ecológico. La salud de las poblaciones depende de la coexistencia humana y el ambiente físico y social en este último modelo. El enfoque de ecosalud ha sido utilizado en problemáticas vinculadas con la salud y el ambiente y con enfermedades transmitibles por vector. Se consideraron los tres principios planteados por Lebel para el diagnóstico de salud con enfoque de ecosalud en este estudio: transdisciplina, género y equidad y participación comunitaria. Participaron también autoridades locales, docentes de escuelas, representantes religiosos y grupos poblacionales como "Oportunidades", agrupaciones religiosas de madres y padres de familia de escuelas y estudiantes.

FACTORES DETERMINANTES DE LA SALUD: IMPORTANCIA DE LA SALUD PREVENCIÓN

A partir de 1974 un artículo de Marc Lalonde propone que hablen de los grandes determinantes de la salud. Lalonde era un gran político y abogado que desempeña el cargo de ministro de Salud Pública de Canadá su informe marco uno de los hitos importantes dentro de la salud pública, como disciplina orientadora de la paz accionar los servicios de salud encargados de velar por la salud de la población. Se denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones. Estos se pueden dividir en grandes grupos: 1) Aquellos que son de responsabilidad **Multisectorial** del estado y estos son **económicos, Sociales y políticos**. 2) Responsabilidad del **Sector salud**, dentro de la atención sanitaria o sea los relacionados con los servicios de salud de la población de los individuos o de las poblaciones b que se refiere a la vigilancia y control en unos casos y de promoción y actuación directa en otros. Como: **Estilo de vida, factores ambientales, aspectos genéticos y biológicos de la población y de atención sanitaria**. Los determinantes económicos, sociales y políticos, a finales del Siglo XVIII y en el siglo XIX, ocurrieron una serie de acontecimientos que influyen para que los estados modernos comprendieran la importancia de la salud de la población, naciendo también, como resultado del estudio de estos acontecimientos la disciplina científica de la salud. Estos acontecimientos trascendentes fueron: Los trabajos de un

PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.

Temas de colaboración técnica: Apoyo a la formulación de políticas de salud relacionadas con protección social. Cooperación técnica para el desarrollo de sistemas de garantías para el cumplimiento del derecho de la salud. Capacitación: "Curso de diseño y gestión de conjuntos de prestaciones de salud". Relación y colaboración técnica con las instituciones de la seguridad social en los estados miembros de la OPS/OMS.

Apoyo para la producción de evidencia científica mediante la evaluación de políticas de protección social en salud. Se entiende por protección social en salud a "la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que un individuo o un conjunto, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de la salud al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema de salud que existen el país. El marco de referencia que incluye la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidados entendiéndolo con un derecho o un fin preferencial. Las políticas de protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, oportunidad, y la protección financiera de las personas, familias y comunidad. La protección social en salud no es un concepto estático. Por el contrario, se encuentran en evolución

EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL

La educación es considerada la vía más adecuada para alcanzar el desarrollo humano y sostenible, por cuanto además de intervenir en determinantes sociales de orden estructural, fomenta el desarrollo una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive, por tanto se hace necesario abordarlo, no solo desde el ámbito educativo y de los individuos, sino desde las formas de gobierno desde el desarrollo de políticas educativas, el acceso y calidad a la educación. Se entiende como un proceso de generación de aprendizajes, no solo para el autocuidado individual, sino para el ejercicio de la ciudadanía la movilización y la construcción colectiva a la Salud en el cual participan personas y los diferentes factores de desarrollo. Aprendemos para vivir mejor, no solo en lo individual sino en lo grupal y colectivo, por lo tanto procesos de educación basados en la comunicación el diálogo de saberes, la pedagogía activa crítica participativa y transformadora logran el empoderamiento individual y la transformación de las realidades en las que estamos inmersos. También es importante tener en cuenta que Nutbeam en el 2000 propuso tres niveles de la Alfabetización para la salud (AES): Funcional, interactiva y crítica. La AES funcional se refiere a la información; la interactiva al desarrollo de habilidades y, la AES es crítica está relacionada con mejorar la capacidad.

REFERENCIAS:

1. Arenas Monreal, L. Cortez Lugo, M. Parada Tora, I Pacheco Magaña Valladores, L. (18 de 02 de 2015). *Centro de investigaciones en sistema de salud. Instituto Nacional de Salud Publica. Obtenido de diagnostico de salud poblacional con enfoque en ecosalva.*
2. Aguirre, M.V.(octubre/ diciembre de 2011). *Factores determinantes de la salud: importancia de la prevención.*
3. Salud, O.O (S.F.) *Protección social en salud. Obtenido de OPS*
4. Salud, O.O. (2022). *OMS: Obtenido de promoción de la salud*
5. OPS., (S.F.). *Protección social en la salud. 2021. Ibarra I, N. (2020). Educación en salud. México D.F., Gobierno de México. Organización Mundial de la Salud, (1998). Promoción de la salud: 1p: 2*